

. de MAYO de 2017.-

DICTAMEN N° 49/17

Referencia: Expte. N. 36844/17 s/
“Alquiler Inmueble Pat. Net” BCO CHUBUT

SR. PRESIDENTE:

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante el Banco del Chubut S.A. el incremento del valor locativo del inmueble donde funciona la filial Reconquista de la Institución Bancaria a tenor del Proyecto que se agrega a fs 14 y su Addenda a fs 15.

A fs 77/vta se expide la Asesoría Legal del Organismo mediante su Dictamen N° 148/17 en el cual, tras efectuar una síntesis de los ANTECEDENTES (al que me remito) concluye señalando que “...**no existirían objeciones legales que formular...**”

En definitiva, no encuentro observaciones que formular al trámite llevado a cabo, y entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

.
Atentamente.

**Pablo Cuenca
Asesor Legal
Tribunal de Cuentas**